

Segundo.—Los beneficiarios de estas prórrogas quedan obligados al cumplimiento de la normativa fijada en la Resolución de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 18), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Presidencia de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que se convocan acciones de perfeccionamiento en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos pertinentes.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Director general, Alfonso Fernández-Miranda Campoamor.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación y Promoción del Conocimiento.

#### ANEXO

Organismo	Nombre	Dotación bruta mensual — Pesetas	Fecha final
Centro de Investigaciones Biológicas.	Bertoni, Giovanni.	220.000	31- 3-1998
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	Amabilino, David.	220.000	31-12-1997
	An, Wei.	220.000	31- 3-1998
	Emelianov, Mikhail.	220.000	31- 1-1998
	García Jiménez, Hernán Eduardo.	220.000	31- 5-1998
	Kosvintsev, Sergei R.	220.000	30- 6-1998
	Nunokawa, Hiroshi.	230.000	30- 9-1997
	Ortiz Jaureguizar, Edgardo.	220.000	31- 1-1998
	Roy, Saibal.	220.000	31- 3-1998
	Tarnai, Tibor.	220.000	28- 2-1998
	Travaini Fioramonti, Alejandro.	220.000	31-12-1997
	Vancanneyt, Guy.	220.000	31-12-1997
	Vargiu, Pierfrancesco.	220.000	31-12-1997
	Petrovay, Kristof.	280.000	30- 9-1997
Instituto de Astrofísica de Canarias.	Doubtsov, Eugueni.	220.000	31-10-1997
Instituto de Estudios Catalanes.	Murase, Tetsuma.	220.000	31-12-1997
Instituto Nacional de Inv. y Tec. Agraria y Alimentaria.	Chocano Mena, Magdalena Gertrudis.	220.000	31-12-1997
Universidad Autónoma de Barcelona.	Nowakowski, Marek.	220.000	28- 2-1998
	Park, Inkyu.	220.000	30- 4-1998
	Syomin, Boris V.	220.000	31-10-1997
	Vichou, Irene.	220.000	28- 2-1998
	De Winter, Dolf.	220.000	28- 2-1998
Universidad Autónoma de Madrid.	Giuliani, Alessandra Pilar.	220.000	30-11-1997
	Kim, Hang Bae.	220.000	31- 8-1997
	Tissera, Patricia Beatriz.	220.000	31-12-1997
	Van der Meulen, Herko Piet.	220.000	31- 3-1998
	Zlatkine, Alesandre.	220.000	31- 3-1998
	Anjuere, Fabienne.	220.000	30-11-1997
Universidad Complutense de Madrid.	Figueroa Baile, Nancy Elena.	220.000	28- 2-1998
	Gilles, Luc.	220.000	31-12-1997
	Izquierdo, Marguerite.	220.000	30- 4-1998
	Liu, Qin Ping.	220.000	31- 5-1998
	Mikhin, Andrei.	220.000	28- 2-1998
	Santalla Peñazola, Zuleyma del Rosario.	220.000	31- 5-1998
	Wang, Kai-Ying.	220.000	31-1-1998
Universidad de Barcelona.	Kumar, Rakesh.	220.000	31-12-1997

Organismo	Nombre	Dotación bruta mensual — Pesetas	Fecha final
Universidad de Córdoba.	Pavel, Edelgard W.	220.000	31-12-1997
Universidad de las Islas Baleares.	Cai, Xu-Hui.	220.000	31-10-1998
Universidad de Murcia.	Frankland, Andrew.	220.000	28- 2-1998
Universidad de Oviedo.	Brillet Fernández, Cecile.	220.000	30- 4-1998
	Revelli, Gustavo Ariel.	220.000	31- 8-1997
Universidad de Salamanca.	Aerden, Domingo G.A.M.	220.000	31-12-1997
Universidad de Santiago de Compostela.	Siebold, Thomas.	220.000	31- 1-1998
Universidad de Sevilla.	Echevarría Irusta, Miriam.	220.000	31- 1-1998
	Sellin, Murielle.	220.000	31-12-1997
Universidad de Valencia/Estudi General.	Raidal, Martti.	220.000	31-12-1997
	Viau, Guillaume.	220.000	31- 1-1998
Universidad de Valladolid.	Nabokina, Svetlana.	220.000	28- 2-1998
Universidad de Zaragoza.	Bimonte, Giuseppe, Roberto.	230.000	31- 8-1997
Universidad Politécnica de Cataluña.	Psarelli, Maria.	220.000	31-11-1997
	Rebollo Neira, Laura.	220.000	31-12-1997
Universidad Politécnica de Madrid.	Basak, Durga.	220.000	31-12-1997
Universidad Politécnica de Valencia.	Di Serio, Francesco.	220.000	30-11-1997
Universidad Rovira i Virgili.	Bedoya Garland, Eduardo.	220.000	31-12-1997
	Boer, Dieter Thomas.	220.000	31-12-1997

**27996** *CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 2234/1996, de 11 de octubre, por el que se crean varias escuelas incompletas de educación infantil, promovidas por la Comunidad de Madrid.*

Advertidas erratas en el texto del Real Decreto 2234/1996, de 11 de octubre, por el que se crean varias escuelas incompletas de educación infantil, promovidas por la Comunidad de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 29 de octubre de 1996, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 32517, segunda columna, apartado 20 del anexo, «Casa de Niños de Nuevo Baztán», última línea, donde dice: «Segundo ciclo: Una unidad y 18 puestos escolares»; debe decir: «Primero y Segundo ciclos agrupados: Una unidad y 18 puestos escolares».

En la página 32518, primera columna, apartado 27 del anexo, «Casa de Niños de Valdaracete», última línea, donde dice: «Segundo ciclo: Una unidad y 20 puestos escolares»; debe decir: «Primero y Segundo ciclos agrupados: Una unidad y 20 puestos escolares».

**27997** *ORDEN de 26 de noviembre de 1996 por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones Culturales de Competencia Estatal la denominada «Fundación Jorge Castillo».*

Visto el expediente de inscripción del Registro de Fundaciones Culturales de Competencia Estatal de la denominada «Fundación Jorge Castillo», instituida y domiciliada en Madrid, calle La Coruña, 14.

#### Antecedentes de hecho

Primero.—Por don Jorge Castillo Casalderrey se procedió a constituir una Fundación benéfico-cultural privada con la expresada denominación en escritura pública, comprensiva de los Estatutos que han de regir la misma, ante el Notario del ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Santiago, don Ildefonso Sánchez Mera el día 9 de junio de 1993. Dicha